



Núm. 64

Miércoles 7 de abril de 2010

Pág. 7281

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6863 INDUSTRIAS SUSACASA, S.L.**

Hago saber: Que en ejecución 444/09 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguida a instancia de Alfonso Velázquez Sánchez-Migallón contra la empresa Industrias Susacasa, S.L., sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 23 de marzo de 2010, en el que se declara a la ejecutada Industrias Susacasa, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 19.377'85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el art.º 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 23 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100019603-1

cve: BORME-C-2010-6863